

PL0003/SE-1451 QUIMA ESTUDIOS INMOBILIARIOS, S.L. ESPARTINAS (SEVILLA)
 ME0027/SE- 2775 MUNCHENN PVC, S.L. UTRERA (SEVILLA)
 TE0007/SE-3329 CUEROTEX PILATEX, S.L. PILAS (SEVILLA)
 VA0588/SE-6487 CAMPO BÉTICA, S.L. HERRERA (SEVILLA)

Sevilla, 31 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de propuesta de resolución denegatoria a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución relativos a los expedientes que abajo se citan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Calidad de Aguas de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, S-II, de Sevilla, para mantener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, titular y término municipal.

UR0038/GR-2953 ANTONIA GALDÓN PADIAL-BAR FUENTE VIVA. DILAR (GRANADA)
 UR0044/GR-3072 HOTEL SANTA CRUZ II. ANTES LIMARSA, S.A. GÜEJAR SIERRA (GRANADA)
 CB0110/SE-7881 C. DE ALBA INDUSTRIA DE PRECOCINADOS, S.L., LOS PALACIOS-VILLAFRANCA (SEVILLA).
 UR0419/SE-7723 EXPLOTACIONES HOSTELERAS MONTERO, S.L., EL CUERVO (SEVILLA)
 UR0061/SE-841 HOSTAL RESTAURANTE PUERTO BLANCO. EL GARROBO (SEVILLA)

Sevilla, 31 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando Resolución denegatoria a expediente de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de resolución relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director Gerente de la Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto.

A continuación se indican: Número de expediente; titular y término municipal de notificación.

GR0336/SE-7239 ANA MARTÍN GONZÁLEZ. ALCALÁ DEL RÍO (SEVILLA)

Sevilla, 31 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 31 de marzo de 2009, de la Dirección General de Dominio Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, notificando resolución de archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de resolución de archivo relativos a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto, o ser impugnada directamente en el orden jurisdiccional contencioso, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación o publicación del acto, ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

A continuación se indican: Número de expediente, titular y término municipal de notificación.

MC0125/GR-3577 MIGUEL RIVERA MARTÍNEZ. PELIGROS (GRANADA)
 MC0031/GR-3573 MARMOLES PRIETO MORENO, S.C.L. ATARFE (GRANADA)
 VA0277/GR-10019 COMPAÑÍA ANDALUZA DE MINAS, S.A. MADRID
 MC0022/GR-3571 JOSÉ GUERRERO SANTOS. ARMILLA (GRANADA)
 CB0002/GR-3279 SOCIEDAD COOPERATIVA VEGAS BAJAS DEL GENIL. HUÉTOR-TÁJAR (GRANADA)
 MC0107/GR-3567 TERRAZOS MARACENA, S.L. MARACENA (GRANADA)
 MC0117/GR-3579 JOSÉ LÓPEZ Y OTROS, C.B. ALFACAR (GRANADA)
 VA0102/GR-4022 PURCHE, S.L. MARACENA (GRANADA)
 GC0377/SE-303 NTRA. SRA. DEL ROCÍO, S.C.A. TORRE DE LA REINA (GUILLENA)
 GC0182/SE-1573 PEDRO CAMACHO DAMIA. UTRERA (SEVILLA)
 AD0205/SE-2185 KIT WIRE ESPAÑA, S.L. MORÓN DE LA FRONTERA (SEVILLA)
 VA0428/SE-2461 ACEITES CASTRO, S.A. MARCHENA (SEVILLA)
 UR0347/SE-4993 MARÍA RECHE GÁZQUEZ. SEVILLA
 MC0136/GR-3560 PAVIMENTOS PULIANILLAS, S.L. PULIANAS (GRANADA)
 PO0007/GR-10018 CENARRO E HIJOS, S.L. ALHENDIN (GRANADA)
 CB0025/GR-3381 JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ JUNCO (CATERING AVIACIÓN) SANTA FE (GRANADA)
 CB0011/GR-3283 COOP. VEGA DE PINOS, S.C.A. PINOS PUENTE (GRANADA)
 CB0019/GR-3282 PROMOTORA ANDALUZA DE COMERCIO. PRODUCTOS AGRARIOS. LACHAR (GRANADA)

Sevilla, 31 de marzo de 2009.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Alhama de Granada, de bases para la selección de plaza de Técnico de Gestión de Servicios.

Con fecha 23 de diciembre de 2008, el Sr. Alcalde dictó la siguiente Resolución, aprobada mediante Decreto núm. 686, que literalmente dice: